

OSEP implementó la historia clínica digital para que cualquier médico pueda conocerla información del paciente

11/07/2023



La Obra Social de Empleados Públicos, OSEP, ha comenzado con la implementación de la historia clínica digital. Para conocer de qué se trata y cómo se implementa este nuevo sistema, y fundamentalmente para conocer cuáles son los objetivos, entrevistamos al doctor Iván Gómez Parra, gerente asistencial de la obra social.

“Esta herramienta que hemos implementado hace unos días y que veníamos trabajando desde hace un tiempo largo, nos permite ser punta de lanza, y después se va a trabajar en toda la provincia. Es una historia clínica única para cada afiliado, permanentemente actualizada, y que contendrá sus datos médicos

con los datos escritos que los profesionales vayan cargando, tales como imágenes, radiografías, ecografías. Tendrá una seguridad y una privacidad que solo puede verla el afiliado a OSEP y también el médico tratante. Como profesional puedo comentar que cuando viene el paciente al consultorio, a veces olvidan manifestar alguna patología o medicación que está tomando, y eso es muy importante para el médico que los está atendiendo para no duplicar una medicación. Esta historia clínica quedará en una nube, con la información totalmente encriptada. Si el paciente se hace atender en otra provincia, el médico puede acceder al portal de OSEP y consultar la historia clínica para un mejor diagnóstico. En la obra social ya llevamos mucho tiempo recopilando la información de radiografías, imágenes, etc. y hace varios meses que venimos escaneando esa información”.

En caso de que el afiliado quiera ver su historia clínica, “ingresando a la web la puede ver en cualquier momento, ya sea en una computadora o en el teléfono mediante la aplicación Mi OSEP. Tengamos en cuenta que la obra social tiene más de trescientos cincuenta mil afiliados, por lo tanto, son muchas las personas que se beneficiaran con esta implementación. Hay muchos afiliados adherentes, aunque actualmente esa posibilidad no existe. Volviendo sobre el tema de la atención, si un afiliado se hace atender fuera de la provincia, esas consultas también podrán ser cargadas en la historia clínica, además tenemos varios convenios interprovinciales, como por ejemplo con Buenos Aires. Otro tema favorablemente importante, es que con la historia clínica única vamos a ahorrar recursos, porque a veces se duplica información; ahora tendremos claro el día a día de los pacientes. Hoy tenemos bronquiolitis por todos lados, lo mismo que síndromes gripales, entonces podremos saber qué recursos, en qué momentos y en qué lugar hay que destinarlos. La provincia se está encaminando completamente hacia la inteligencia artificial, y la historia clínica única, sean los pacientes afiliados a OSEP o no, permitirá no duplicar gastos y reducir errores. Este sistema desde el 1° de julio ya está funcionando en toda la provincia

y marca un hito en la gestión médica” cerró la entrevista
Gómez Parra.